

2014/64/1/ 0142240

NR

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

Montevideo, **09 FEB 2015**

VISTO: estas actuaciones por las que se llevó a cabo en la Administración Nacional de Puertos un proceso de ascenso para cubrir un cargo Administrativo V - Nivel 5 – Renglón Administrativo – División Desarrollo Comercial – Área Comercialización y Finanzas. -----

RESULTANDO: I) Que el Tribunal de Selección interviniente, en base al resultado del concurso de méritos y antecedentes realizado, elevó su propuesta de ascensos.-----

II) Que el Directorio de la Administración Nacional de Puertos por resolución N° 667/3.755 de fecha 9 de diciembre de 2014 aprobó la referida propuesta asignando interinamente las funciones de dicho cargo a quien resultara ganador del concurso.-----

III) Que el Departamento Letrada del Área Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas no ha puesto objeciones al procedimiento realizado.-----

ATENCIÓN: a lo establecido en los Arts. 118 de la Ley N° 9.640 del 31 de diciembre de 1936 y 314 de la Ley N° 14.106 del 14 de marzo de 1973 y en el Reglamento de Concurso para la asignación de Funciones a Término y de Ascensos aprobado por resolución de la Administración Nacional de Puertos N° 689/3.511 de fecha 20 de octubre de 2009.-----

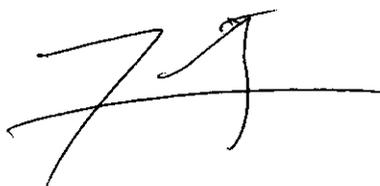
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Apruébase la promoción del funcionario de la Administración Nacional de Puertos, Sr. Evaristo Lorenzo C.I. N° 4.043.581-1 para el cargo de Administrativo V - Nivel 5 – Renglón Administrativo – División Desarrollo Comercial – Área Comercialización y Finanzas de dicho organismo, de conformidad a lo propuesto en la resolución del Directorio de la Administración Nacional de Puertos N° 667/3.755 de fecha 9 de diciembre de

2014.-----

2º.- Vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos.-----

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, appearing to be a stylized name.A handwritten signature in black ink, featuring a large, bold '7' followed by a vertical stroke and a horizontal line extending to the right.A handwritten signature in black ink, written in a cursive style, positioned above the printed name and title.

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República